

LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN SOCIAL -CONTRATISTA-

Tabla de contenido

| | | |
|-----|--|---|
| 1 | Introducción | 1 |
| 2 | Alcance | 1 |
| 3 | Notas generales..... | 2 |
| 4 | Descripción de lineamientos para la gestión social | 2 |
| 4.1 | Componente LECTURA TERRITORIAL | 2 |
| 4.2 | Componente COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL | 4 |
| 4.3 | Componente de CAPACIDAD DE MANO DE OBRA EN LA ZONA. | 6 |
| 4.4 | Componente SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | 7 |

1 Introducción

El propósito de implementar una gestión social y reputacional para las sedes educativas rurales está centrado en un componente socio – comunitario que se encamina hacia la promoción y el fortalecimiento de capacidades organizativas, de acción social y de elaboración de propuestas al interior de las comunidades que impactan positivamente en su desarrollo¹.

Desde esta lectura, la escuela se constituye como un escenario protegido y protector por excelencia de derechos, en el que se potencian y desarrollan los proyectos de vida de los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos de las comunidades educativas rurales focalizadas.

2 Alcance

Los lineamientos de gestión social y reputacional presentados a continuación son una estrategia complementaria a los mejoramientos en infraestructura educativa y buscan incorporar algunos elementos de la educación holística aplicada al fortalecimiento comunitario rural. Es así, que en el propósito de convertir las escuelas y aulas en una comunidad de aprendizaje y de indagación para todos sus integrantes (Santos Rego 1990, 1991) se pretende no solo fomentar la interdependencia positiva, la autorregulación y el trabajo cooperativo con los otros, sino también la construcción de sujetos con sentido de responsabilidad y solidaridad comunitaria.

Dentro del trabajo propuesto se diseñarán y aplicarán distintos instrumentos de recolección y análisis de información en cada etapa de la intervención, haciendo énfasis en la perspectiva

¹ I. Serrano-García (1993) La Psicología Comunitaria En América Latina: Estado Actual, Controversias Y Nuevos Derroteros. En: Papeles del Psicólogo, febrero, nº 55, 1993.

subjetiva de los actores, las potencialidades tanto individuales como colectivas de los mismos y las relaciones de cooperación como núcleos de acción y participación en torno a la construcción de un proyecto comunitario.

3 Notas generales

1. Una vez celebrado y perfeccionado el contrato, se debe realizar una reunión entre los equipos sociales de Contratista, Interventoría y Findeter, junto a los representantes legales y el supervisor, con el objeto de establecer y clarificar los alcances de cada uno de los componentes de la gestión a implementar, de acuerdo con la naturaleza y alcance del proyecto y/o programa. Esta reunión quedará consignada en acta aprobada por la Interventoría.
2. Garantizar el desarrollo del proyecto y los demás productos descritos a continuación de manera virtual y/o presencial, dando cumplimiento al distanciamiento social siempre y cuando se tenga condiciones de la pandemia COVID-19 decretada por el Gobierno Nacional, lo cual se puede acreditar con la grabación de la reunión y el listado de asistencia a la misma
3. Tener en cuenta la información descrita en la Política de Sostenibilidad de Findeter.
4. Mantener canales de comunicación constantes con la Interventoría, Findeter y/o Patrimonio Autónomo, con el fin de informar las novedades del proyecto y/o programa.
5. En el caso de presentarse situaciones de suspensión en el proyecto y/o programa el Contratista debe informar a la comunidad, a través de los líderes y el comité de sostenibilidad.
6. Establecer mecanismos de alerta temprana sobre novedades y conflictividades generadas en y por el proyecto y/o programa, así como informarlas inmediatamente a la Interventoría, Findeter y/o Patrimonio Autónomo.

4 Descripción de lineamientos para la gestión social

4.1 Componente LECTURA TERRITORIAL

El conocimiento contextual y la caracterización de la zona de intervención del proyecto, requiere un diagnóstico participativo socioeconómico y cultural; además reconozcan aliados, impactos y afectaciones.

- **Identificación del área de influencia del proyecto, directa e indirecta.** La actividad se debe desarrollar en el territorio a intervenir, con participación de las comunidades del área de influencia.
Producto:
 - Mapas cartográficos y/o cartografía social que contenga identificación del área de influencia del proyecto, directa e indirecta; sitios importantes para la(s) comunidad(es), ubicación de la(s) comunidad(es).
- **Caracterización de la población.** Para la gestión social es indispensable la identificación de aspectos demográficos, culturales, capital social, formas participativas, estructuras organizativas; aspectos políticos, históricos, económicos, interacción con el territorio,

mecanismos internos de solución de conflictos. Por lo tanto, este análisis debe mostrar aspectos relacionados con los beneficios del proyecto en la comunidad.

Producto:

- Documento escrito y fuentes de verificación (ej. Fotografías, videos, relatos, actas, listados), e instrumentos empleados para levantamiento de información (ej. Encuestas, entrevistas, grupos focales, sondeos de opinión).
- **Diseño y socialización:** Dentro del proceso participativo es importante identificar las problemáticas y potencialidades del establecimiento educativo rural a partir de las percepciones que la comunidad tiene del mismo.

Actividades

1. **Rompe hielo.** Caminar por el espacio cambiando constantemente la velocidad, en un momento al quedar al frente de un compañero compartirá qué hacen hoy y qué les hubiera gustado ser.
Tiempo: 10 min.
Recursos necesarios: Ninguno.
2. **Ejercicio de percepción: (La Telaraña).** Los participantes al taller se ubican en círculo, a uno de ellos se le entrega una madeja de lana de color rojo y a otro, en lo posible en un punto equidistante se entrega otra madeja de lana de color amarillo. La primera representa experiencias adversas y la segunda las experiencias positivas. Se solicita que el primer participante relate su experiencia y cuando termine, le lance la madeja de lana a otra persona, pero sin soltar la punta, al final se tendrá una gran telaraña de colores.
Tiempo: 20 min
Recursos necesarios: Lana color amarillo y rojo.
3. **Recorrer la escuela.** Realizar un recorrido con los participantes por los alrededores de la escuela en silencio y dirigiendo la atención a encontrar las alianzas de la naturaleza, que las personas logren identificar la riqueza que tiene a su alrededor en recursos naturales aprovechables.
Tiempo: 20 min.
Recursos necesarios: Ninguno.
Nota: Interviene el profesional técnico para validar las mejoras a hacer en la sede rural.
4. **Soñar la escuela (Sueño-visor).** El ser humano crea sus sueños y tiene la capacidad para realizarlos, tiene la capacidad para pensar y proponer en comunidad hasta donde se puede llegar, esta actividad invita a través del juego soñar la escuela que queremos.
Preguntas:
¿Cuál es tu mayor sueño? Cuando lo tengas claro, píntalo en un papel. Une tus sueños con los de tus compañeros hasta formar una inmensa tira de papel. Enrolla la tira y proyecta en el sueño-visor los sueños de todos.

Construcción del sueño- visor: Abre un hueco en una caja de manera que quede como la pantalla de un televisor. Decórala a tu gusto. Pega todos los dibujos de los sueños de tal modo que quede una tira de dibujos. Enrolla la tira de dibujos en un palo de escoba y luego pega la otra punta a otro palo de escoba. Ábrele a la caja dos huequitos en las

pestañas de las tapas para que los palos puedan girar y la tira de imágenes pueda pasar. Comienza a dar manivela para ir proyectando todos los sueños.

Tiempo: 30 min

Recursos necesarios: Hojas bond, crayolas y caja de cartón, tijeras o bisturí.

Producto:

- Caracterización social de la comunidad
- Imaginario social de los mejoramientos a ejecutar

4.2 Componente COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

Para que el desarrollo del proyecto sea participativo e incluyente se necesitan distintos canales de información y divulgación; así como el diálogo e intercambio de saberes que es resultado del conocimiento del entorno comunitario.

- **Jornada de sensibilización.** Sensibilizar a los padres de familia que tienen sus hijos en los centros educativos en torno a la escuela para que se reconozcan como parte de ella.

Actividades

1. **Rompe hielo.** Se realiza la actividad de la Familia Izquierdo, con el objeto de reconocer la importancia del otro y los otros en nuestro cotidiano vivir, y la importancia del trabajo comunitario por un bien común.

Tiempo: 15 min

Recursos necesarios: Ninguno.

2. **Juego de roles.** Por medio de un ejercicio experiencial, se enseña a la comunidad los roles que juegan cada uno de los actores: padres de familia, docentes, estudiantes y JAC en el desarrollo social de la escuela.

Tiempo: 2 horas

Recursos necesarios: Cuadernos, marcadores y tarjetas con imágenes.

3. **Los ciegos.** Se divide el grupo en dos equipos, la mitad del grupo son ciegos y las otras guías. Los ciegos deben dejarse llevar por sus compañeros guías, recorriendo la sala o el entorno de la sala. Luego de cinco minutos se cambian de rol. - Al final del ejercicio guía y ciego se sientan a conversar sobre la experiencia de confiar en el otro: es fácil o difícil, cómo se sintieron más cómodos si como guía o como ciego, etc.

Tiempo: 1 hora

Recursos necesarios: Piedras, instrumentos musicales y esencias.

4. **Lunada.** en la noche alrededor de una fogata se invitará a los jóvenes y abuelos a que se reúnan y compartan historias, los mayores nos contarán las maravillas del pasado y los jóvenes los sueños y retos que tienen para el futuro. En torno a esta conversación, se contará la importancia de la escuela y los servicios que ha prestado esta infraestructura a la comunidad. Se nombran los vigías del territorio para generar campañas de cuidado y respeto por la infraestructura pública.

Tiempo: 3 horas

Recursos necesarios. Ninguno.

Producto:

- Directorio de actores y de los vigías de lo público
 - Plan de trabajo de los vigías de lo público
- **Fortalecimiento de convivencia.** Comprender la importancia de la convivencia y el cuidado para garantizar un ambiente sano y sustentable del centro educativo el cual se convertirá en escenario de articulación educativa, social y productivo.

Intención: Promover en las escuelas la sana convivencia como elementos esenciales desprender unos acuerdos colectivos a través de experiencias vividas. En el caso puntual de los centros educativos, esta apuesta por entender el mundo es proyectada en modos de actuar normativamente, orientadas y coherentes con los lineamientos establecidos que no tienen que ser explícitos a todos, pero que si hacen parte de todos. Por tanto, es necesario fomentar la convivencia y la participación a través de la generación de cambios en los hábitos, incidiendo en las rutinas y ritmos de las comunidades.

Actividades

1. **Rompe hielo.** La unión hace la fuerza. Consiste en levantar a alguien de un grupo con un solo dedo. Para demostrarlo invita al más grande a que se acuesta en el piso y luego le pide a todos los del grupo que traten de levantarlo, poniendo solo una condición: cada uno sólo puede usar el dedo índice para hacerlo. Al no lograrlo se invita después que cada uno ponga una mano sobre la cabeza de la persona hasta que las ocho manos estén cruzadas, y después tratarán nuevamente de levantar a entre los cuatro utilizando el mismo índice. Quedará claro cómo al unir las fuerzas se logran resultados que de manera individual serían imposibles.
2. **Golombiao.** Dentro de la “Cancha” se reúnen 2 equipos mixtos en un espacio amplio, que puede ser un salón de clase, un parque o un espacio abierto. Lo importante es escoger un sitio para encontrarse y estar dispuesto a jugar por la convivencia.
 - a. El primer gol de cada equipo y de cada tiempo lo debe hacer una mujer; a partir de éste, los demás goles deben ser intercalados: hombre-mujer-hombre.
 - b. Todos los miembros de cada equipo deben jugar.
 - c. No hay árbitro sino Asesor de Juego
 - d. No hay ganadores, ni perdedores, siempre hay equipos destacados en convivencia.
 - e. Al finalizar el encuentro se evalúa el cumplimiento de los acuerdos de convivencia.
 - f. La calificación es un ejercicio colectivo basado en la autoevaluación.

Tiempo: 1 hora

Recursos necesarios: Ninguno.

3. **Vigías de lo público.** En compañía de los vigías de lo público se desarrollará la primera actividad de apropiación del espacio y la infraestructura, desarrollando diversas actividades en cada uno de los espacios, tomando como referencia las siguientes:
 - a. Jornadas de lectura al interior de los espacios
 - b. Juegos en las canchas
 - c. Jornadas de tradición oral con los abuelos sobre hierbas medicinales y demás.

Tiempo: 3 horas

Recursos necesarios: Biblioteca, libros, entre otras.

Producto:

- Evaluación de jornadas de apropiación de los espacios públicos
- **Intercambios de saberes sobre el respeto y protección del medio ambiente y la biodiversidad.** Una vez se tenga identificado el ecosistema donde se ejecutará el proyecto, así mismo, las posibles afectaciones hacia éste, el CONTRATISTA debe desarrollar jornadas de intercambio de saberes con la comunidad y el sector educativo. Dichas jornadas de intercambio de saberes deben girar en torno a temas relacionados con la conservación y protección del medio ambiente y biodiversidad, otro tema sería la relación positiva del proyecto con el medio ambiente y la biodiversidad, generando sostenibilidad y bienestar para la región. Se debe procurar involucrar aliados estratégicos como corporaciones autónomas regionales, SENA, entes de control, organizaciones presentes en la zona que trabajen temas de medio ambiente.

Producto:

- Formular y ejecutar un micro proyecto de protección y respeto al medio ambiente y la biodiversidad, con la comunidad y/o sector educativo, en lo posible relacionar el micro proyecto con la obra a ejecutar. Cronograma de ejecución del micro proyecto. Se debe garantizar una apropiación de la comunidad hacia el micro proyecto.

4.3 Componente de CAPACIDAD DE MANO DE OBRA EN LA ZONA.

Para transformar las regiones con soluciones integrales y sostenibles, el proyecto debe ser una fuente de oportunidades laborales para un porcentaje de la población. Es importante precisar, que desde este componente se busca que las comunidades participen con mano de obra no calificada y a su vez realicen ejercicios comunitarios donde involucren en actividades de embellecimiento y mejoramiento de la sede focalizada.

- **Jornadas lúdicas.** Desarrollar jornadas lúdicas con la comunidad alrededor de la escuela para comprender desde el hacer que cada uno es responsable de las acciones que allí sucede y las cuales afectan no solo la vida propia sino la vida en comunidad.

Actividades

1. Manos a la escuela: Después de pasar un rato agradable en la cancha, la comunidad se pone los guates y tendrá una jornada de embellecimiento de la escuela. Se designan unos comités y se crea unas responsabilidades, un equipo estará en:

- Realización del sancocho de piedras: con la ayuda de la minga se buscará un convite para facilitaran los elementos esenciales para el sancocho.
- La escuela: se lavará la escuela, limpiará la biblioteca, las estanterías, las mesas y pupitres, corredores.
- Se pueden incluir jornadas de pintura de mobiliario y de las instalaciones por parte de la comunidad.
- Organización del jardín: si hay jardín se organizará sino se creará uno.

Tiempo: Dos (2) días

Recursos necesarios: Elementos de aseo, materas, pintura, lijas, barniz, aerosol y elementos para el jardín.

Requerimientos de contratación personal:

1. El personal calificado del proyecto vinculado deberá corresponder como mínimo a un cincuenta por ciento (50%) de mujeres.
2. En concordancia con lo establecido en la ley 1780 de 2016 a través de este proyecto se deberá promover el primer empleo. Para este proceso de selección, el Contratista debe vincular un profesional calificado (ejemplo: Ingeniero Auxiliar) teniendo en cuenta las siguientes condiciones: la promoción, recepción de hojas de vida, la selección y contratación estará a cargo del Contratista, quien deberá propender por mano de obra calificada cuya elección deberá realizarse mediante un proceso de selección de personal que aplique el contratista, garantizando una escogencia objetiva, idónea y transparente donde el promedio académico juegue el papel preponderante. Las condiciones que el profesional debe acreditar son las siguientes:
 - Perfil de recién egresado con o sin experiencia y que cuente con máximo dos años de egresado contados a partir de la obtención del título.
 - Promedio académico definitivo en la carrera igual o superior a tres cinco (3,5).
3. Vincular a la ejecución de la obra, como mínimo en un setenta por ciento (70%) del personal de obra no calificado de la región, preferiblemente habitantes de la urbanización beneficiaria donde se está desarrollando el proyecto.

Nota: Dichas condiciones serán verificadas por el Interventor y en los casos en los que el Contratista demuestre la imposibilidad de cumplimiento por circunstancias que afecten la ejecución del contrato, la interventoría deberá evaluar dicha situación y autorizar el ajuste.

4.4 Componente SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La ejecución del proyecto requiere una planificación y verificación de las actividades planteadas en los presentes lineamientos. Por ello este componente incluye procesos de análisis, seguimiento y gestión de los resultados esperados y también los no previstos.

- **Jornada de evaluación.** Garantizar que la comunidad del sector siga afianzando sus proyectos sociales, productivos y educativos alrededor del centro educativos como espacios para reconfigurar el pensar, el hacer y el sentir de los habitantes de las veredas.

Actividades

1. **Evaluación.** En esta actividad se pretende realizar un proceso de entrega de los logros obtenidos en la intervención, una revisión y validación del objetivo propuesto y su real cumplimiento, su impacto y la posibilidad de viabilizar la sostenibilidad del mismo.

Producto:

1. Informe de evaluación social
2. Plan de acompañamiento por parte de la rectoría para los procesos de apropiación social y comunitaria.